

MEMORANDO



Al contestar, por favor cite el radicado:

No.: **20201100005103**

Página 1 de 11

Bogotá D.C., 06 de febrero de 2020

PARA: **CAROLINA ALEJANDRA MARIN MARTINEZ**
Oficina Asesora de Comunicaciones y Relaciones Interinstitucionales

DE: OFICINA DE CONTROL INTERNO

ASUNTO: Informe de Evaluación de Gestión por Dependencias - OACRI, Corte 31/12/2019.

Respetada doctora Carolina Alejandra:

De conformidad con los lineamientos establecidos en la Ley 909 de 2004 (artículo 39), la Circular 04 de 2005 del Consejo Asesor del Gobierno Nacional en materia de Control Interno y el artículo 26 del Acuerdo 565 de 2016 de la Comisión Nacional del Servicio Civil, entre otras, la Oficina de Control Interno evaluó la gestión por dependencias con corte a 31 de diciembre de 2019.

1. Insumos y Metodología:

Los referentes para la evaluación de la gestión de la vigencia 2019 por dependencias fueron, entre otros:

- La planeación institucional y recursos presupuestales.
- Los reportes y resultados de gestión de la vigencia 2019 suministrados por el equipo de trabajo designado.
- La información documentada que soporta la planeación, el seguimiento y los resultados de la gestión por dependencias presentados.
- Plan de Mejoramiento.
- Controles a los Riesgos identificados.

El tipo de auditoría desarrollado consistió en proporcionar aseguramiento en relación con el diseño y la operación de las actividades de control y los procedimientos existentes para asegurar el cumplimiento de las leyes, regulaciones, políticas, entre otros; en relación con la eficacia y eficiencia de las operaciones de la Entidad, incluidos los objetivos de desempeño del Plan de Acción y de procesos; y en relación con el diseño y la operación de las actividades de control clave. A continuación, se relaciona los principales resultados presentados por el auditor designado:

MEMORANDO



Al contestar, por favor cite el radicado:

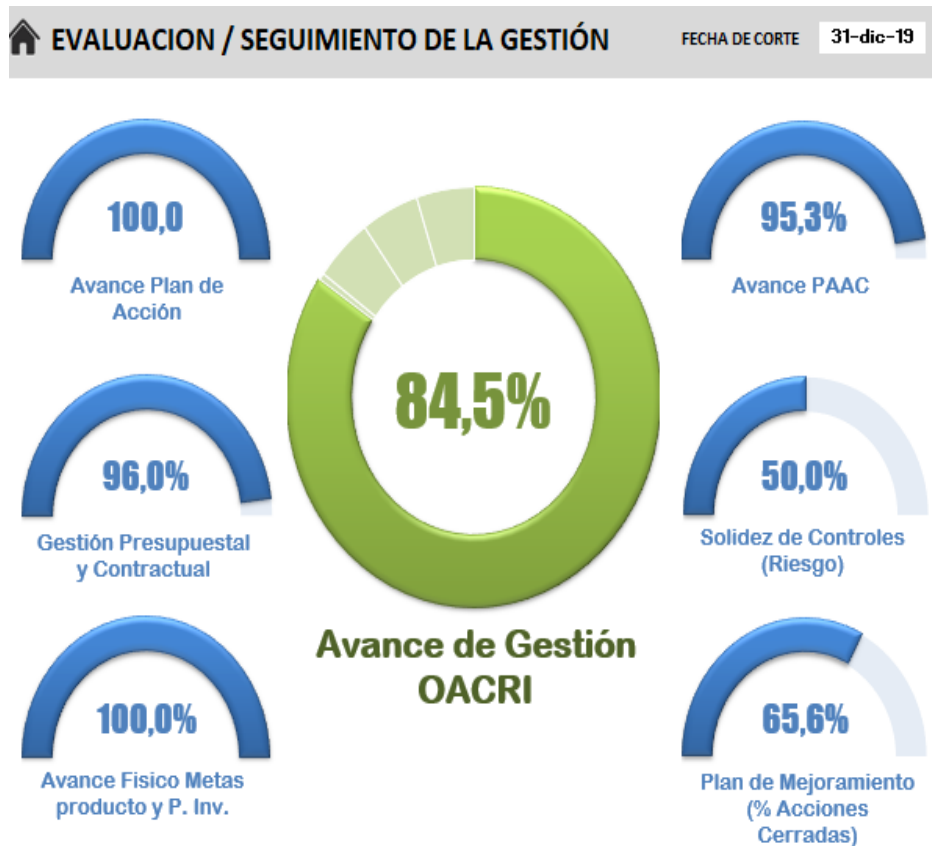
No.: **20201100005103**

Página 2 de 11

Bogotá D.C., 06 de febrero de 2020

2. Resultados:

De acuerdo con el plan de auditoria No. 20201100000143 de fecha 07/01/2020 se contempló, tiempo para análisis y visitas realizadas por el auditor designado del 09 al 28 de enero de 2020, basados en la información documentada suministrada, se realizó el cálculo de los resultados con el objetivo de establecer el nivel de cumplimiento de la dependencia que lidera, cuyo resultado fue del 84.5 %.



La anterior calificación se basa en los siguientes resultados:

2.1. Evaluación del Plan de Acción vigencia 2019:

Se efectuó seguimiento a 2 actividades correspondientes a 1 meta, “Mantener el 50% de noticias

MEMORANDO



Al contestar, por favor cite el radicado:

No.: **20201100005103**

Página 3 de 11

Bogotá D.C., 06 de febrero de 2020

positivas en los distintos medios”, se observó que para las dos actividades la Oficina Asesora de Comunicaciones y relaciones Interinstitucionales - OACRI obtuvo un porcentaje de cumplimiento del 100% de acuerdo con la programación, con un porcentaje de incidencia sobre la meta del 100%.

La Oficina Asesora de Comunicaciones y relaciones Interinstitucionales - OACRI tuvo como técnica de cálculo para las actividades, la asignación de porcentajes a las actividades por periodos para lograr cumplir la meta establecida al final de la vigencia, donde se verifica que se dé cumplimiento a lo programado versus lo ejecutado.

Por lo anterior se observa que el Plan de Comunicaciones ya fue elaborado y aprobado el cual se encuentra publicado en el siguiente enlace <http://www.uaesp.gov.co/modelo-transformacion-organizacional/documentos/comunicaciones/aprobados.zip?775>. En la actualidad se implementan acciones de comunicación interna, externa, digital, diseño, producción audiovisual y eventos.

Por otra parte, se están realizando las siguientes estrategias para fortalecer el posicionamiento de la Unidad:

- Estrategia1. Posicionamiento y fortalecimiento de la imagen institucional: 170 contenidos para la vigencia 2019.
- Estrategia 2. Gestión y logros de las acciones desarrolladas por la entidad: 177 contenidos para la vigencia 2019.
- Estrategia3. Promover el sentido de pertenencia hacia la Uaesp por parte de los funcionarios y/o contratistas: 77 contenidos para la vigencia 2019.

En total se observan 418 contenidos para las tres estrategias. Lo anterior para dar cumplimiento a la actividad Implementar el Plan de Comunicaciones.

En cuanto a la actividad Generar contenidos de los planes programas y proyectos de la entidad de acuerdo con la programación establecida, para el cuarto trimestre de 2019, se publicaron 129 noticias, de las cuales, el 102% fueron positivas y neutras. A continuación, se relacionan la cantidad de noticias de acuerdo con los temas misionales de la Entidad:

MEMORANDO



Al contestar, por favor cite el radicado:

No.: **20201100005103**

Página 4 de 11

Bogotá D.C., 06 de febrero de 2020

- RBL: 55 noticias
- Aprovechamiento: 22 noticias
- Disposición Final: 11 noticias
- Alumbrado/Funerarios: 22 noticias
- Otros: 19 noticias.

El avance con corte a 31 de diciembre de 2019 del Plan de Acción Institucional para la OACRI es del 100% de acuerdo con lo presentado y lo verificado por la OCl.

Ver Anexo No. 1 Evaluación del Plan de Acción vigencia 2019.

Teniendo en cuenta lo anterior se sugiere:

- Continuar con el cumplimiento de las actividades programadas en el Plan de Acción Institucional para la vigencia 2020.
- Elaborar un instrumento de seguimiento para las solicitudes de las publicaciones de piezas comunicacionales, donde se pueda observar fecha de solicitud, quien aprueba la pieza, fecha de publicación entre otros, para verificar que se den las publicaciones en tiempos establecidos y solicitados por los clientes.

2.2. Evaluación del Gestión Contractual:

La Oficina Asesora de Comunicaciones y Relaciones Interinstitucionales - OACRI programo para la vigencia 2019 realizar 16 contratos de acuerdo con lo verificado en el Plan Anual de Adquisiciones publicado en la página web de la unidad.

Para el corte a 31 de diciembre de 2019 se evidencio la ejecución de 29 contratos que cuentan con registro presupuestal, correspondientes a una ejecución del 181.3%, observando una diferencia de 13 contratos más que lo programado al inicio de la vigencia. Lo anterior puede corresponder a las modificaciones y prorrogas que se presentaron en el mes de diciembre de 2019 para poder realizar actividades del área en el inicio de la vigencia 2020.

Se observa 28 contratos en reservas por valor de \$ 1.430.679.836, de los cuales se anularon 13

MEMORANDO



Al contestar, por favor cite el radicado:

No.: **20201100005103**

Página 5 de 11

Bogotá D.C., 06 de febrero de 2020

contratos por valor de \$ \$32.888.283, quedando un valor neto de reservas por \$ \$ 16.334.511 de los cuales se han pagado o girado 15 contratos por valor de \$ 1.381.457.042. Esta información se evidencio en la base de datos Reservas y Pasivos con corte a 31 de diciembre de 2019.

A diciembre 31 de 2019 se observan 10 contratos con saldo fenecido por valor de \$ 95.902.635, de los cuales se han realizado pagos por \$ 6.100.000 correspondiente a 1 contrato. Se observan 4 contratos sin competencia por valor de \$ 24.020.067 los cuales requieren pago, 6 contratos con competencia por valor de \$ 71.882.568 de los cuales 1 no requiere pago por valor de \$ 1.487.500.

Se observa gestión a 1 contrato de 10 que corresponden a pasivos exigibles con corte a 31 de diciembre de 2019.

De acuerdo con el seguimiento realizado por la OCI a la gestión Contractual se observa un avance del 96% por la OACRI.

Ver Anexo No. 2 Evaluación del Gestión Contractual vigencia 2019.

Teniendo en cuenta lo anterior se sugiere:

- Fortalecer la planeación del proceso presupuestal y contractual.
- Efectuar el pago del saldo de los pasivos exigibles que están en competencia que corresponde a 6 contratos por un valor de \$ 71.882.568.
- Unificar y/o actualizar la información de los aplicativos e instrumentos con el que se realiza el seguimiento de la ejecución contractual y presupuestal.
- Fortalecer la Planificación en cuanto al Plan Anual de Adquisiciones 2020 teniendo en cuenta las prórrogas y modificaciones que se requieren para el final de la vigencia.

2.3. Evaluación de metas proyectos de inversión a cargo:

La Oficina Asesora de Comunicaciones y Relaciones Interinstitucionales - OACRI, cuenta con 1 meta proyecto de inversión la cual se describe su avance a continuación:

MEMORANDO



Al contestar, por favor cite el radicado:

No.: **20201100005103**

Página 6 de 11

Bogotá D.C., 06 de febrero de 2020

META PRO- DUCTO	META PROYECTO (Avance Físico)					
	META CUATRE- NIO	AVANCE 31 - DIC - 2018	PROG 2019	EJECUTADO		AVANCE ACUMU- LADO
Incrementar a un 90% la sostenibilidad del SIG en el Gobierno Distrital	(*) Divulgar y posicionar 100 % los planes, programas y proyecto de la entidad	100%	100%	31-diciembre-19		1
				100%	100%	

AVANCE FISICO: El Plan de Comunicaciones ya fue elaborado y aprobado el cual se encuentra publicado en el siguiente enlace <http://www.uaesp.gov.co/modelo-transformacion-organizacional/documentos/comunicaciones/aprobados.zip?775>. En la actualidad se implementan acciones de comunicación interna, externa, digital, diseño, producción audiovisual y eventos.

Por otra parte, se están realizando las siguientes estrategias para fortalecer el posicionamiento de la Unidad:

Estrategia1. Posicionamiento y fortalecimiento de la imagen institucional: 170 contenidos para la vigencia 2019.

Estrategia 2. Gestión y logros de las acciones desarrolladas por la entidad: 177 contenidos para la vigencia 2019.

Estrategia3. Promover el sentido de pertenencia hacia la UAESP por parte de los funcionarios y/o contratistas: 77 contenidos para la vigencia 2019.

En total se observan 418 contenidos para las tres estrategias.

En el cuarto trimestre de 2019, se publicaron 129 noticias, de las cuales, el 102% fueron positivas y neutras. A continuación, se relacionan la cantidad de noticias de acuerdo con los temas misionales de la Entidad:

- RBL: 55 noticias
- Aprovechamiento: 22 noticias

MEMORANDO



Al contestar, por favor cite el radicado:

No.: **20201100005103**

Página 7 de 11

Bogotá D.C., 06 de febrero de 2020

- Disposición Final: 11 noticias
- Alumbrado/Funerarios: 22 noticias
- Otros: 19 noticias.

AVANCE PRESUPUESTAL: La OACRI programó \$ 1.880.000.000 correspondientes al 100% de la proyección para la presente vigencia, al 31 de diciembre de 2019 la OACRI ejecuto \$ 1.620.949.921, correspondientes a 29 contratos. se observa una ejecución baja con diferencia de \$ 259.050.079 según lo reportado por la OAP en el SEGPLAN en el avance de inversión.

AVANCE CONTRACTUAL: Se observa ejecución de 29 contratos por valor de \$ 1.620.949.921 según lo reportado en SEGPLAN.

De acuerdo con el seguimiento realizado por la OCI a la Evaluación de metas proyectos de inversión se observa un avance del 100% por la OACRI, según lo reportado en el SEGPLAN.

Ver Anexo No. 3 Evaluación de metas proyectos de inversión vigencia 2019.

Teniendo en cuenta lo anterior se sugiere:

- Seguir verificando las actividades de las metas proyecto para que se pueda dar cumplimiento con el 100% de lo programado al final del cuatrenio.
- Verificar que exista coherencia entre lo reportado por la SAPROV y lo publicado en SEGPLAN por la OAP.
- Realizar seguimientos conjuntos con la OAP para verificar que la información reportada en SEGPLAN sea coherente con la información verificada por el proceso.
- Unificar y actualizar la información de los aplicativos e instrumentos con el que se realiza el seguimiento de la ejecución contractual, presupuestal de metas proyectos de inversión.
- Verificar que la información reportada en SEGPLAN sea coherente con la información reportada por la oficina.

2.4. Evaluación de acciones en el PAAC:

De acuerdo con el seguimiento realizado la Oficina Asesora de Comunicaciones y Relaciones Interinstitucionales – OACRI tiene asociadas 17 actividades correspondientes a los componentes:

MEMORANDO



Al contestar, por favor cite el radicado:

No.: **20201100005103**

Página 8 de 11

Bogotá D.C., 06 de febrero de 2020

gestión del Riesgo de Corrupción (1 actividad) cumplida al 100%, Rendición de Cuentas (3 actividades) cumplidas al 100%, Mecanismos para mejorar la Atención al Ciudadano (2 actividades) cumplidas al 100%, Mecanismos para la Transparencia y Acceso a la Información (6 actividades) de las cuales 3 se cumplieron al 100%, 1 que tuvo un avance del 80% (Elaborar el protocolo o lineamiento correspondiente para la publicación de los contenidos dentro de la página web), 1 que tuvo un avance del 70% (Realizar una encuesta para conocer la percepción de los ciudadanos frente a la información publicada en la página web de la Unidad) y una tuvo un avance del 50% (Identificar la necesidades de información que requiere conocer la ciudadanía frente a los servicios que garantiza la Unidad) e Iniciativas Adicionales (5 actividades) de las cuales 3 cumplidas al 100%, una con avance del 90% (Encuesta virtual conocimiento del Código de Integridad) y 1 con avance del 75% (Seguimiento trimestral al cumplimiento del plan del código de ética).

De acuerdo con el seguimiento realizado con corte a diciembre de 2019 por la OCI a la Evaluación de acciones en el PAAC se observa un avance del 95.3% por la OACRI.

Ver Anexo No. 4 Evaluación de acciones en el PAAC vigencia 2019.

Teniendo en cuenta lo anterior se sugiere:

- Continuar realizando los seguimientos a las actividades establecidas en el PAAC en los tiempos y oportunidades establecidos.
- Fortalecer la Planificación y el cumplimiento de las actividades del PAAC 2020 teniendo en cuenta las fechas establecidas.
- Verificar las actividades del PAI que tuvieron avance bajo o igual al 50% para que en la siguiente vigencia se pueda dar cumplimiento con el 100% de lo programado.

2.5. Evaluación de controles a los riesgos identificados:

RIESGOS DE CORRUPCIÓN: Se observo 1 riesgo de corrupción con 2 controles formulados, el nivel de riesgo residual es alto. la OACRI aplica el diseño de control, pero no se observa documentado el riesgo.

Se Observa publicado el plan estratégico de las comunicaciones en el siguiente link:
http://www.uaesp.gov.co/modelo-transformacion-organizacional/procesos_mto.php?id=estrategicos_comunicaciones.

MEMORANDO



Al contestar, por favor cite el radicado:

No.: **20201100005103**

Página 9 de 11

Bogotá D.C., 06 de febrero de 2020

así mismo se observa el borrador de los protocolos, listos para aprobación y publicación.

RIESGOS DE GESTIÓN: Se observo 1 riesgo de Gestión con 3 controles formulados, la OACRI aplica el diseño de control, pero no se observa documentado, el nivel de riesgo residual es bajo. Se observan actas del consejo editorial de enero a diciembre de 2019, evidenciando las notas aprobadas para la publicación.

De acuerdo con el seguimiento realizado por la OCI a la Evaluación de controles a los riesgos identificados se observa un avance del 50 % por la OACRI.

Ver Anexo No. 5 Evaluación de controles a los riesgos vigencia 2019.

Teniendo en cuenta lo anterior se sugiere:

- El diligenciamiento del formato FM-19 Diseño del control V1, con el objetivo de garantizar la construcción de controles adecuada para los riesgos de corrupción y de gestión.
- Solicitar la publicación del riesgo de gestión con el seguimiento de la OCI en la página Web de la Unidad el SIG.
- Consultar el mapa de riesgos de corrupción publicado en la página Web de la unidad.

2.5. Evaluación de Plan de Mejoramiento

2.5.1. Interno.

La OCI observó en Plan de Mejoramiento Interno 10 acciones asociadas con la OACRI, de las cuales 9 proceden a cierre dentro de términos según cronograma y 1 acción procede a cierre correspondiente a la vigencia 2020. la OACRI no tiene acciones en proceso para seguimiento.

2.5.2. Externo, Contraloría de Bogotá, D.C.

La OCI observó en Plan de Mejoramiento Contraloría de Bogotá D.C. que la OACRI cuenta con 5 acciones, de las cuales 1 esta para recomendación de cierre ante el ente de control (3.1.3.3) por estar finalizada según cronograma. Las acciones de los hallazgos 3.1.4.1, 3.1.4.2, 3.1.4.3 y 3.1.4.6 se observa que son compartidas con todos los procesos, y para el caso de la OACRI no se presenta seguimiento a estas acciones con corte a 31 de diciembre de 2019.

MEMORANDO



Al contestar, por favor cite el radicado:

No.: **20201100005103**

Página 10 de 11

Bogotá D.C., 06 de febrero de 2020

De acuerdo con el seguimiento realizado por la OCI al Seguimiento Plan de Mejoramiento se observa un avance del 65.6% por la OACRI.

Ver Anexo No. 6 evaluación de Plan de Mejoramiento vigencia 2019.

Teniendo en cuenta lo anterior se sugiere:

- Seguir realizando un buen manejo a las acciones formuladas para el plan de mejoramiento interno.
- Realizando un buen manejo a las acciones formuladas del plan de mejoramiento de contraloría, realizando las autoevaluaciones correspondientes en los términos definidos, ya que al no cumplir con la meta establecida la Unidad puede ser objeto de sanciones por el ente de control.
- Consultar los planes de mejoramiento de la Contraloría de Bogotá e Internos publicados en la página Web de la Unidad.

3. Conclusiones y Recomendaciones:

De acuerdo con lo anterior concluimos:

- La OACRI está realizando los seguimientos programados en el PAI 2019, observándose un avance del 100%.
- En cuanto al PAAC se observa un avance del 95.3% a las actividades programadas, observando 5 actividades por debajo del 100% de lo programado y 12 actividades que dieron cumplimiento al 100% de lo programado.
- Se observo seguimiento y autoevaluación a los riegos formulados de corrupción y gestión, evitando que estos lleguen a materializarse, pero no se observa la documentación de los controles, sin embargo, se observa un avance del 50%.
- En cuanto a la gestión presupuestal se observa un avance del 96% debido a los pasivos observando un saldo pendiente de pasivos de \$88.315.135 correspondientes a 9 contratos.
- Se observa un avance del 100% a la Evaluación de metas proyectos de inversión vigencia 2019, sin embargo, se debe realizar comparación de lo reportado por la OACRI y lo publicado por la OAP en SEGPLAN.

MEMORANDO



Al contestar, por favor cite el radicado:

No.: **20201100005103**

Página 11 de 11

Bogotá D.C., 06 de febrero de 2020

- Se observo que para el plan de mejoramiento de la contraloría no se realizó seguimiento a 4 acciones de los hallazgos 3.1.4.1, 3.1.4.2, 3.1.4.3 y 3.1.4.6. por lo que se observa un avance del 65.5%

Con el fin de contribuir al mejoramiento de la Gestión del área que usted lidera y de la Entidad, recomendamos analizar las sugerencias mencionadas anteriormente en cada componente objeto de seguimiento y evaluación.

Por último, es importante gestionar con el gestor designado de los procesos que usted lidera, para que tramiten la publicación de los resultados de análisis de riesgos de gestión realizados, según documento adjunto. Respecto al Plan de Mejoramiento y PAAC, los resultados serán publicados por parte de esta Oficina, conforme a las disposiciones de la Ley 1712 y demás normativa asociada.

Cordialmente,

ORIGINAL FIRMADO

ANDRES PABON SALAMNCA

Jefe Oficina de Control Interno

Email: andres.pabon@uaesp.gov.co

Anexo: Cinco (5) Archivos virtuales – Instrumento - Plan de mejoramiento Contraloría de Bogotá - Plan de Mejoramiento Interno – Mapas de Riesgos de Corrupción y Mapas de Riesgos de Gestión.

Elaboró: Iván Darío Sierra Ballesteros – Profesional Especializado